

***Ante Minería ilegal y amenazas: El pueblo Cofán denuncia falta de respuesta estatal y negativa de la Secretaria de la Gestión Política a brindar atención oportuna***

La comunidad amazónica ancestral Cofán de Sinangoe, ubicada en la provincia de Sucumbíos, en el norte de Ecuador denuncia la falta de respeto de la Secretaria de Gestión Política por haber fallado en reunirse con dirigentes y socios de la comunidad el 24 de agosto del 2017. Amenazado desde muchas semanas por mineros que intentan entrar ilegalmente en su territorio ancestral, los dirigentes de Sinangoe organizaron un viaje a la ciudad de Quito en busca de algún respaldo de varias autoridades para proteger su integridad física y asegurar la defensa adecuada de su territorio ancestral.

Desde semanas antes de esta visita se había coordinado varias reuniones con el Ministerio del Interior, la Defensoría del Pueblo, la Secretaria de la Gestión Política y otras instituciones que pueden respaldar a la comunidad de Sinangoe en su lucha de defensa territorial. Las otras autoridades cumplieron con las reuniones planeadas, solo la Secretaria de la Gestión Política no se presentó a la cita planeada.

*"Estoy bien decepcionado de ver que los representantes de la Secretaria de la Gestión Política no cumplieron con la reunión planeada, aunque que habían confirmado la hora y la fecha, una falla que nos parece un insulto y una falta de respeto frente a nuestra lucha y a las graves amenazas que suceden en nuestro territorio actualmente"* declaró Mario Criollo, Presidente de la comunidad Sinangoe.

La comunidad se pregunta cómo el Señor Mario Jarrin, asesor de la Secretaria de la Gestión Política, puede justificar haber cambiado la hora de la cita algunas veces el día del 24 de agosto por finalmente no presentarse a la reunión confirmada en su despacho. Los dirigentes de Sinangoe consideran esta inasistencia como un insulto hacia el pueblo Cofán y requiere que la Secretaria de la Gestión Política coordine para que la máxima autoridad de su institución y de otras instituciones gubernamentales asistan el 14 de septiembre 2017 directamente a la comunidad de Sinangoe para el lanzamiento de la nueva **Ley propia de protección del territorio ancestral Cofán de Sinangoe.**

Durante la visita que los dirigentes de la comunidad realizaron se llegó a los siguientes acuerdos:

***Ministerio del Interior:***

- Indagar sobre las acciones del teniente político denunciadas por la comunidad en sus alertas tempranas e informar de los resultados de la indagación y las medidas tomadas a las que hubiere lugar el próximo 14 de septiembre.
- Investigar a profundidad sobre el desarrollo de la minería en la zona de Sinangoe y entregar la información recabada a la comunidad, con quienes el próximo 14 de septiembre se deberá acordar fecha y metodología para la realización de visitas territoriales.
- Asistir desde esta cartera de Estado, del nivel nacional, a la convocatoria de lanzamiento de Ley Propia y Guardia indígena a realizarse el próximo 14 de septiembre en la comunidad Sinangoe.

### ***Ministerio del Ambiente:***

- Indagar sobre la actuación del funcionario del MAE Sucumbíos que acompañó la reunión comunitaria del pasado 11 de julio e informar de los resultados de la indagación y las medidas tomadas a las que hubiere lugar el próximo 14 de septiembre.
- Disponer a la Dirección Provincial del MAE Sucumbíos la realización de un informe técnico detallado sobre las actividades mineras dentro del territorio ancestral Cofán de Sinangoe. El informe deberá presentarse durante la reunión de fecha 14 de septiembre.
- Disponer a la Dirección Provincial del MAE Sucumbíos que de manera coordinada con la comunidad y garantizando su amplia participación y enfoque étnico realicen un programa y la ruta de control territorial que deberá realizar el MAE en las inmediaciones del territorio ancestral de Sinangoe.
- Asistir desde esta cartera de Estado, del nivel nacional, a la convocatoria de lanzamiento de Ley Propia y Guardia indígena a realizarse el próximo 14 de septiembre en la comunidad Sinangoe.

### ***Defensoría del pueblo:***

- Indagar con la Defensoría del Pueblo Provincial de Sucumbíos sobre el cumplimiento de las escasas y poco efectivas recomendaciones que se realizaron en el informe de visita efectuada el pasado 4 de agosto a la comunidad de Sinangoe.
- Desarrollar acciones emergentes, oportunas y efectivas para la protección y goce de nuestros derechos, los de nuestro territorio y para nuestra pervivencia cultural y socio organizativo, en el marco de sus competencias. Se deberá presentar a la comunidad el estado de avance de dichas acciones el próximo 14 de septiembre.
- Asistir desde la Defensoría del Pueblo Nacional a la convocatoria de lanzamiento de Ley Propia y Guardia indígena a realizarse el próximo 14 de septiembre en la comunidad Sinangoe.

Durante nuestra visita también tuvimos el agrado de conversar con ONGs de DDHH y con nuestra organización CONAIE, de quienes recibimos todo el respaldo a nuestra lucha. Les agradecemos por su acogida y respaldo y les solicitamos se mantengan

REITERAMOS a todas las instituciones públicas, comunidades vecinas, organizaciones de DDHH y de Pueblos y Nacionalidades Indígenas la invitación el día 14 de septiembre y solicitamos que den seguimiento y monitoreo a la grave situación de derechos humanos y e intimidación denunciada por nuestra comunidad; además de oficiar a las Autoridades competentes del Estado Ecuatoriano para que cumplan con su obligación de protección y garantía de derechos humanos y colectivos.

### ***Contactos:***

Mario Criollo, Presidente de la comunidad de Sinangoe

Celular: 099-137-0756

Para confirmar su presencia al lanzamiento, por favor notificar al correo [sinangoetsampi@gmail.com](mailto:sinangoetsampi@gmail.com)